



Gobierno de Tierra del Fuego
Antartida e Islas
del Atlantico Sur

Formulario de Cotizacion

Compras Directas Nro 00778/2018

Llamado Nro 01

Expediente: 016639-sg-18

Nota Pedido: 2077

Responsable: 00000

Nombre o Razon Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Telefono:

Comentario: ADQUISICION DE RESMAS DESTINADAS A DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA SUBS. G.O.POMYS

Ren	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
0001	Resma de papel obra Oficio 75 g/m2 Resma x 500 hojas	600.00		
0002	Resma de papel obra A4 75 g/m2 Resma x 500 hojas	250.00		

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE C POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.

ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, EXIGENCIAS DE CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA, CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO.

TOTAL : \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberan expresarse en pesos con hasta dos decimales (\$_._. _)

Recepcion de Ofertas hasta: 20/09/2018 - 13:00

Lugar de Presentacion: CASA DE GOBIERNO-DAF SECRETARIA GENERAL

Validez de la Oferta : 30 DIAS

Condicion de Pago : 30 DIAS FECHA FACTURA

Plazo de Entrega : INMEDIATA

Lugar de Entrega : DEPOSITO SUBS.G.O.POMYS -SECRETARIA GENERAL

Domicilio de Entrega: PERITO MORENO 3559

Mirta Silvana BARNECHE
Dirección de Compras
Subs. de Gestión Operativa
P.O.M. y S. - USHUAIA